

CERTIFICADO

El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *Reglamento orgánico y funcional del Consejo Municipal de Bienestar Social (2020/7-SEC). Aprobación definitiva y entrada en vigor de la modificación núm. 2.*

Cuya autenticidad es verificable en
<http://sede.diputacionalicante.es/consultasbop/>
con el número 144 de 31/07/2020 con el número de inserción: 6524/2020.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 20 días del 09/09/2020 al 07/10/2020, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

